



No. EXPEDIENTE

CULTURA-DAF-CM

No. DOCUMENTO

2022-0015

# República Dominicana Santo Domingo, Distrito Nacional MINISTERIO DE CULTURA

# **FICHA TÉCNICA**

**REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0015** 

# "SERVICIO DE MONTAJE DEL STAND PARA EL PABELLON DEL COMICS"



# 1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0015**, para los fines de presentar su mejor oferta para el: "SERVICIO DE MONTAJE DEL STAND PARA EL PABELLON DEL COMICS.".

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

# 1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los items, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad
	SERVICIO DE MONTAJE DEL STAND PARA EL PABELLON DEL COMICS:		
1	<ol> <li>RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE</li> <li>STAND DE 2.84 X 7.32 MTS</li> <li>PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE STAND SE REQUIERE:</li> <li>PLATAFORMA CON PERFILES DE ACERO CON PISO EN PLYWOOD Y VINYL</li> <li>MUROS EN SHEETROCK</li> <li>TECHO CON PERFILES DE ACERO Y ALUZINC</li> <li>PANELES DE VIDRIO FIJOS</li> <li>2 PUERTAS DE VIDRIO</li> <li>2 JARDINERAS</li> <li>PLAFÓN</li> <li>PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR</li> <li>6 LÁMPARAS LED CUADRADAS DE 8 WATTS EMPOTRABLES PARA INTERIOR</li> <li>5 APLIQUES DE PARED PARA EXTERIOR</li> <li>1 INTERRUPTOR DOBLE</li> <li>1 TOMACORRIENTES DOBLE 110V</li> <li>1 PANEL DE DISTRIBUCIÓN DE 6 ESPACIOS</li> <li>ALQUILER DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS</li> <li>NOMBRE DE PABELLÓN EN FOAM</li> <li>LOGO DE LA FERIA Y EL MINC EN FOAM</li> </ol>	1.00	UD  COMPRAS Y CO
	Nota: • El Stand deberá estar montado, finalizada la parte decorativa, operacional y con todas los requerimientos técnicos detallados anteriormente, para la recepción de los visitantes a más tardar el miércoles 20 de abril del año dos mil veintidós.	DEPAR SOCIALISTS	MINGO, DISTRITO NO.
	• El miércoles treinta (30) de marzo a las 10:00 AM, se realizará una Reunión Explicativa en el lugar donde se montara el Stand, en la dirección: Calle Las Damas, Plaza Pellerano Castro, Parque Rosado, Ciudad Colonial, D.N.		

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo <u>acuevas@cultura.gob.do</u> según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

# 1.3 Requisitos para participar en el proceso:

- 1. Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados:
  - Sobre A, Oferta Técnica
  - Sobre B, Oferta Económica
- 2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
- 3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

# 1.4 Documentación a presentar en los sobres A y B:

#### Sobre A:

- 1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).

#### Oferta Técnica:

- 1. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- 2. Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).
- 3. Formulario Curriculo Personal (SNCC.D.045).
- 4. Formulario Experiencia Profesional Personal (SNCC.D.048).
- 5. Cuatro (04) cartas de referencia RECIENTES (de no más de dos meses de emitida) de instituciones de suministro bienes iguales ó similares.
- 6. Documentos donde demuestre la realización de montajes similares especificando:
  - Nombre del evento, con las gráficas correspondiente y la fecha.
  - El costo del montaje.
  - Tiempo de duración del montaje.
  - Y otras informaciones que demuestren su experiencia en el sector.
- 7. Estados Financieros Auditados correspondientes a los años 2019 y 2020.
- 8. Carta de certificación indicando que cuenta con la disponibilidad financiera de recursos para la ejecución del servicio.
- 9. Carta de autorización de crédito a 30 días.

- 10. Carta de certificación del servicio.
- 11. Carta de certificación indicando tiempo estimado de la instalación con cronograma anexo.
- 12. Carta de certificación indicando que se compromete a realizar las instalaciones en la fecha indicada en el Punto 1.2.
- 13. Carta de certificando de compromiso de que realizará el desmonte de los sistemas de luces en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2.
- 14. Póliza de seguro de daños a terceros.

#### Sobre B:

- Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- Los "Sobres" deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0015

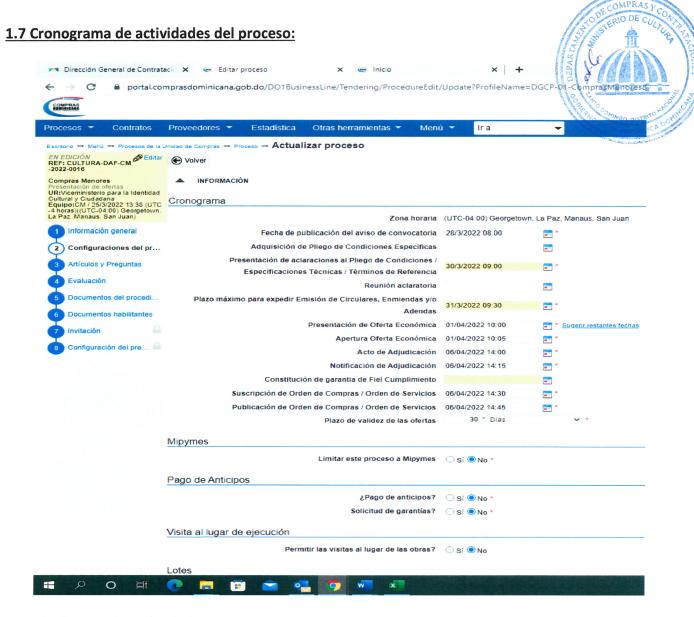


# 1.5 Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el Martes Veintinueve (29) de marzo del año dos mil veintidós (2022), hasta las 12:00 meridiano, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

# **1.6 Consideraciones Generales del Proceso:**

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.
- El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.



# 1.9 Estudio y Evaluación de las Propuestas:

Los peritos asignados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE- NO CUMPLE". La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar	Cumple	No
Desirtus Nacional de Dususadones (DDE), ou estado estivo y ensitido non la		Cumple
Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),		
donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus		
obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se		
manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de		
la Seguridad Social. (TSS).		
Oferta Técnica:		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).	118	COMPRASYCOAL
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).	118/8	TERO DE CUE
Formulario Currículo Personal (SNCC.D.045).		///
Formulario Experiencia Profesional Personal (SNCC.D.048).	Age &	(gana)
Cuatro (04) cartas de referencia RECIENTES (de no más de dos meses de	16 / 6	Treis)
emitida) de instituciones de suministro bienes iguales ó similares.	110	LA REPUBLICA
Documentos donde demuestre la realización de montajes similares		
especificando:		
<ul> <li>Nombre del evento, con las gráficas correspondiente y la fecha.</li> </ul>		
<ul> <li>El costo del montaje.</li> </ul>		
Tiempo de duración del montaje.		
<ul> <li>Y otras informaciones que demuestren su experiencia en el</li> </ul>		
sector.		
Estados Financieros Auditados correspondientes a los años 2019 y 2020.		
Carta de certificación indicando que cuenta con la disponibilidad financiera de		
recursos para la ejecución del servicio.		
Carta de autorización de crédito a 30 días.		
Carta de certificación del servicio.		
Carta de certificación indicando tiempo estimado de la instalación con		
cronograma anexo.		
Carta de certificación indicando que se compromete a realizar las instalaciones		
en la fecha indicada en el Punto 1.2.		
Carta de certificando de compromiso de que realizará el desmonte de los		
sistemas de luces en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2.		
Póliza de seguro de daños a terceros.		

# **Evaluación Ofertas**

	Ítem	Documentos que presentar	Valor	Puntuación
b) C	ftem Documentos solicitados en el punto 1.2.  Oferta técnica debe ncluir los	<ul> <li>Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.</li> <li>Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.</li> <li>Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).</li> <li>Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).</li> </ul>	Valor 15 puntos	5 puntos por cada uno de los documentos entregados.  3 puntos a cada uno de los documentos
	iguientes documentos	<ul> <li>Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).</li> <li>Formulario Currículo Personal (SNCC.D.045).</li> <li>Formulario Experiencia Profesional Personal (SNCC.D.048).</li> <li>Carta de certificación del servicio.</li> <li>Carta de certificación indicando que se compromete a realizar las instalaciones de los sistemas de luces en la fecha indicada en el Punto 1.2.</li> <li>Carta de certificando de compromiso de que realizará el desmonte de los sistemas de luces en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2.</li> <li>Póliza de seguro de daños a terceros.</li> </ul>	The state of the s	entregados.
d	iempo estimado le la instalación de os equipos.	Carta de certificación indicando tiempo estimado de la instalación con cronograma anexo.	15 Puntos	El puntaje se asignará en base a los tiempos de entrega promediados.
fi	nformación inanciera.	• Estados Financieros Auditados correspondientes a los años 2019 y 2020.	10 Puntos	10 puntos, se asignarán en base a la opinión del Perito Financiero.
d e: m	ocumentos que lemuestren la xperiencia en el nercado de la mpresa.	<ul> <li>Cuatro (04) cartas de referencia RECIENTES (de no más de dos meses de emitida) de instituciones que haya prestado servicios similares.</li> </ul>	10 Puntos	10 puntos si cumple con el mínimo de cartas de referencias requeridas, en caso contrario se prorrateará.

f) Documentos	que	Documentos donde demuestre la realización de	26	Los puntos se
demuestren	los	montajes similares especificando:	Puntos	asignarán en base
montajes realizados		<ul> <li>Nombre del evento, con las gráficas</li> </ul>		a las evidencia que demuestren las
anteriormente.	<b>.</b>	correspondiente y la fecha.		informaciones los
		El presupuesto del montaje.  Transportatione del montaje.  Transportatione del montaje.		documentos
		Tiempo de duración del montaje.		presentados.
		<ul> <li>Y otras informaciones que demuestren su experiencia en el sector.</li> </ul>		
		•		
g) Autorización	de	<ul> <li>Carta de autorización de crédito mínimo a 30 días.</li> </ul>	10	10 puntos en base
crédito.			Puntos	a la cantidad de
				días de crédito
				aprobado

# 1.9.1 Criterios y Calificación de las Propuestas:

- a) Solo pasarán a la evaluación de la oferta económica, las propuestas que alcancen la puntuación mínima de setenta y cinco (75) puntos en la evaluación de las Ofertas Técnicas.
- b) La Adjudicación se realizará en base al criterio de **Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio.
- c) En caso de resultar empatadas las ofertas de dos o más Oferentes/Proponentes, se adjudicará al oferente cuya oferta tenga el mayor cumplimiento de los requerimientos solicitados en esta Ficha Técnica avalado por el Departamento de Infraestructura.
- d) El resultado del proceso será notificado a todos los oferentes participantes en el plazo establecido en el Reglamento No.543-12

# 1.10 Descalificación de las Propuestas:

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

# 1.11 Adjudicación:

La Comisión evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y recomendación.

# 1.12 Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

# 1.13 Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

## 1.14 Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

# 1.15 Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar la prestación del servicio con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

# 1.16 Forma de Pago

El Oferente adjudicado acepta que el pago por el suministro de los bienes ofertados será bajo la condición de que una vez se haya realizado la recepción formal de la factura a un crédito de 30 días.

### 1.17 Anexos

Imagen con la ubicación donde se montara el stand.

Angel Cuevas Rijo
Unidad de Compras y Contrataciones



# **ANEXOS**









# Pabellón de Comics Ubicación y Localización